



Ayuntamiento de
LODOSA
Lodosako Udala

BANDO

LAURA REMIREZ NOGUERA, alcaldesa presidenta del M.I.
ayuntamiento de la villa de Lodosa

HACE SABER:

Que los recibos del **IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONOMICA O LICENCIA FISCAL**, correspondientes al año 2025, sin domiciliar, pueden hacerse efectivos en las Oficinas de Caja Rural, presentando el aviso que se envía por correo a los contribuyentes, hasta el día 4 de DICIEMBRE de 2025, para su pago sin recargos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lodosa, 5 de noviembre de 2025

